

Sesión 61.

Día 23 de Julio de 1919.

En Buenos Aires a los veintitres días del mes de julio del año mil novecientos diez y nueve, siendo las cinco y diez p.m. reunidos en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación los señores vicepresidente doctor don Marcelino Herrera Tegas, vocales profesor normal don Jorge I. Boero, doctor don Amable B. Jones y doctor don Juan T. Ramos, bajo la presidencia del doctor don Angel Gallardo, el señor presidente declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital.

6832 12° Tombrar maestros de Tercera Categoría para la escuela n.º 1 del C. Escolar 12º al H. N. mientona

señor José Balsarierca, en reemplazo de don Francisco Bustos que falleció. - la 1. -

6834 17º Tombrar maestra de Terce Consejo
ra categoría para la es. 17º.
cuela n.º 6 del C. Escolar 17º Tombrar
a la maestra normal se. n.º 1
ñorita Adolfinia Matil maestra
de Tidal, por aumento de para es.
inscripción. - cuela 6.

6833 6º Tombrar maestras de Terce
ra categoría para las es. Consejo
cuelas que se indican a 6º.
continuación del C. Escolar Tombrar
lar 6º a las siguientes se. n.º 1
maestras normales; maes.
Escuela n.º 3. - Leonor Baruch
en reemplazo de la señora
Lola M. de Orejo que falle-
ció. -

Escuela n.º 7. Para Marga-
rita Cornell, en lugar de
la señorita Berta Godart
que fué ascendida. -

Escuela n.º 12. Maria Gallo-
si, en lugar de la señori-
ta Maria Sofia Rana, que
renunció. -

Escuela n.º 23. Pilar A. Lino,
Rosunción Elena Cabarelli,
Hermelinda Figueroa, Ma-
ria Magdalena Paola y

24

Maria Teresa Santa Cruz
por creacion de grados.

Ley 10.223.

Venta
de títulos
por \$ 11.000
oro. —

Dirigir nota al Banco
de la Nacion Argentina
pidiéndole quisiere dar
las órdenes del caso pa-
ra que se efectúe la ven-
ta de once mil pesos oro
valor nominal, en títulos
de la Ley n.º 10.223 que este
Consejo tiene depositados
en ese establecimiento, —
siempre que el precio
ofrecido sea no menor
del 90%. —

Diputado.

Justo.

Agra-
decien-
dole des-
tino de
fondos.

Agradecer vivamente el des-
tino dado por el señor Di-
putado Nacional doctor don
Juan B. Justo, a la suma
de nueve mil pesos moneda
nacional correspondiente
a las dietas que le han sido
acreditadas por el primer
semestre del corriente año,
en cuyo término estuvo au-
sente del país; y pedirle
su conformidad para
invertirla en ropa y calza-
do para alumnos pobres
o en la adquisición de
una casilka de madera
para escuela. —

24
 No habiendo más asuntos
 que tratar se levantó la se-
 sión, siendo las seis y cua-
 renta y cinco p. m. —

Agust. Lillo

Adolfo de los Rios

Sesión 62..

Día 25 de Julio de 1919.

En Buenos Aires a los vein-
 ticinco días del mes de Ju-
 lio del año mil novecientos
 diez y nueve, siendo las cir-
 co y cinco p. m. reunidos en
 la sala de sesiones del Con-
 sejo Nacional de Educación,
 los señores vice-presidente
 doctor don Marcelino Herre-
 ra Tegas, vocales profesor
 normal don Jorge A. Barro,